



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

Presidencia N° 94

Montevideo, 3 de abril de 2025

VISTO: Que, realizados los concursos de ascenso en el escalafón C) Personal Administrativo previstos en el Estatuto del Funcionario de la Cámara de Representantes, por Resolución de Presidencia N° 933, de 14 de febrero de 2025, se declararon vacantes dos cargos de Administrativo III.

RESULTANDO: I) Que el cargo de Administrativo III es el cargo inferior del escalafón C) Personal Administrativo.

II) Que el llenado de las vacantes del último cargo de cada escalafón se cubrirá por concurso abierto según lo establecido por el artículo 11 del Estatuto del Funcionario.

III) Que el referido artículo 11 establece también que, de existir una lista de prelación vigente resultante de un concurso abierto, se procederá a su utilización para cubrir la o las vacantes que se generen, dentro de un plazo no superior a 36 meses desde la aprobación del orden.

IV) Que en el año 2023 se realizó concurso abierto para cubrir cargos vacantes de Administrativo III, manteniéndose vigente a la fecha la lista de prelación derivada del mismo.

IV) Que, por la Resolución de Presidencia N° 806, de 3 de julio de 2024, se designaron los primeros cuatro ciudadanos y por la Resolución de Presidencia N° 912, de 18 de diciembre de 2024, se designaron los siguientes nueve ciudadanos que integraban la lista de prelación resultante del concurso a que refiere el expediente digital Vías N° 249101.

CONSIDERANDO: I) Que no es de aplicación lo dispuesto por el inciso primero del artículo 11 del Estatuto del Funcionario (llamado a concurso interno) en virtud de existir una lista de prelación vigente de un concurso abierto.

II) Que procede utilizar la lista de prelación vigente para cubrir las dos vacantes de Administrativo III existentes.

III) Que del mencionado listado se desprende que corresponde designar a: Melania Diana Raszap Clavelli y Bruno Richard Arrighetti Falero.

IV) Lo actuado por la Comisión de Asuntos Internos (Acta N° 3, de 2 de abril de 2025).

ATENTO: A lo establecido por el numeral 15 del artículo 106 del Reglamento del Cuerpo y por el artículo 10 del Estatuto del Funcionario de la Cámara de Representantes.

El Presidente de la Cámara de Representantes, en acuerdo con la Secretaria Redactora y con la Comisión de Asuntos Internos,

R E S U E L V E :

Designanse, en forma provisional, a partir del 2 de abril de 2025, en el cargo de Administrativo III del escalafón C) Personal Administrativo de la Cámara de Representantes, a las siguientes personas:

<u>NOMBRE</u>	<u>C.C.</u>	<u>C.I.</u>
Melania Diana Raszap Clavelli		
Bruno Richard Arrighetti Falero		

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR – Presidente

VIRGINIA ORTIZ – Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado